

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases ó individuos de tropa. NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

Deberes y derechos

La experiencia ha demostrado plenamente que todas las operaciones de la guerra, desde la más grande á la más pequeña, deben hallarse sometidas á la absoluta dirección de una sola inteligencia, y que todos los subordinados, cada uno en su grado respectivo, deben obedecer sin réplica y aun con muestras de alegría y entusiasmo aquellas mismas órdenes que en su interior juzguen poco acertadas, ó cuyas razones no les son conocidas.

Las asambleas representativas, las discusiones públicas y todas las demás restricciones que en los negocios civiles impiden á los gobernantes abusar del poder, son absolutamente impracticables en el campo.
(Lord Macaulay.— Revolución de Inglaterra.— Tomo III.—XI.)

Los inferiores que no cumplen escrupulosamente sus deberes no pueden hablar de derechos.

Los inferiores—y hablamos en general, en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, luego particularizaremos—no tienen opción á derechos, ni son acreedores á que sus superiores los estimen, ni los amen, ni los ilustren, ni los atiendan, ni los dirijan por el áspero sendero de la vida.

Dentro de las lógicas naturales y científicas categorías de la vida, el inferior que no toma á empeño el cumplimiento exacto y caluroso de sus deberes es un ser casi despreciable, es un ser que no debe pronunciar la palabra derechos, porque en sus labios es sarcástica; es un ser con derecho al castigo, á la relegación, nunca al derecho ni á la consideración y estima y cariño de sus superiores.

Quizás resultemos un tanto duros, pero esto es la verdad y tenemos la obligación ineludible y sagrada de manifestarla, aun exponiéndonos á incurrir en el desagrado y en el rencor de los que creen que el inferior es siempre un explotado, y que no tiene deberes sacratísimos que realizar, y que sólo tiene derechos, y que los superiores se hallan obligados á quererle, á educarle y á dirigirle, aunque cumpla mal, aunque se porte mal, sólo por el hecho de ser inferior y por una interpretación falsa y ruin dada á una democracia también falsa.

El obrero que no duerma lo suficiente para encontrarse al otro día con las fuerzas recuperadas para realizar un trabajo hábil, correcto é intenso; el obrero que va al trabajo embotado la mente por los vapores del alcohol y el insumnio de la vispera; el obrero que pierde el tiempo y se lo hace perder á los demás, defraudando el jornal; el obrero que realiza su labor al desgare, de cualquier traza, chapucemente, y tiene que deshacerla en perjuicio del patrono; el obrero que necesita de un vigilante para tra-

bajar; el obrero que va al taller ó á la fábrica como el que va á un lugar penoso, á una prisión, á pasar el tiempo y á devengar el salario con el menor esfuerzo posible, ese obrero no puede hablar de derechos, no tiene opción á ellos, él mismo con su conducta se ha despojado de ellos, y en vez de miembro útil de una democracia, se ha trocado por el incumplimiento de sus deberes en miembro digno del absolutismo y de un régimen de látigo; él mismo se ha hecho acreedor al látigo, puesto que sin vigilante y sin látigo no cumple con sus deberes ni realiza ninguna labor útil, defraudando, explotando inicuamente al superior.

Pues si esto ocurre en la sociedad civil, ¿qué no acontecerá en la sociedad militar?

Dice el sabio, el prudentísimo, el bien equilibrado historiador inglés lord Macaulay que todos los subordinados militares, cada uno en su grado respectivo, deben obedecer, sin réplica y aun con muestras de alegría y entusiasmo, aquellas mismas órdenes que en su interior juzguen poco acertadas, cuyas razones no les son conocidas.

Concretemos más el asunto. Si los cabos y los sargentos, que son los que ocupan los puestos más inmediatos al soldado, aquellos donde la autoridad militar comienza, los cargos honoríficos, pero modestos, que anteceden á las otras jerarquías; si los cabos y los sargentos no cumplen con verdadera pulcritud, con entusiasmo, con verdadero amor sus deberes, ¿pueden hablar de derechos, ni tienen opción, ni mérito alguno para que sus superiores los ilustren, los instruyan, los dirijan, se interesen por ellos y les hagan todas aquellas concesiones compatibles con la disciplina militar y con el buen régimen del Ejército, pero que distinguen y elevan y dignifican al hombre?

Si los cabos y los sargentos no cumplen con todos sus deberes y aman y respetan á sus superiores, y se consultan con ellos en todas sus dudas, y se dejan dirigir por ellos, porque ellos son los más ilustrados, los de mayor jerarquía, ¿cómo van á hablar de mejoras, de derechos, de radención, de un mayor bienestar, siempre dentro de la estructura del Ejército, y cómo han de ser acreedores á que los oficiales y los jefes los amen y los ayuden?

Mas, pongamos á los cabos y á los sargentos respetuosos y amantes de sus superiores, esmerándose en el cumplimiento de todos sus deberes, dentro de la mayor corrección y de la más severa disciplina, tomando la milita, con verdadero entusiasmo, con fe verdadera, como una religión, siendo en todo impecables, persiguiendo siempre la perfección; ¿no son entonces estos hombres merecedores de que sus jefes los estimen; los ayuden, los dirijan, los perfeccionen, los ilustren, estrechando esos amorosos lazos que unen á los Ejércitos bien organizados, á los hombres que han de acudir juntos al peligro, al sufrimiento, á la muerte, á todas las formas del dolor humano, realizando cada cual su deber, su obligación, dentro de su categoría y de sus facultades, y saber?

¿Y qué se diría, qué concepto merecerían unos superiores que trataran despectivamente á los inferiores, aun cum-

pliendo éstos con exceso todos sus deberes, sólo porque éstos inferiores no han dispuesto de medios pecuniarios para seguir una carrera?

¿Y qué se diría de unos oficiales y de unos jefes y de unos generales que sembraran la discordia en ese instrumento de precisión tan delicado que se llama Ejército, en el cual no hay hombre inútil, ni servicio inútil, por insignificante que parezca, y que debido á un mal entendido y necio orgullo, á una carencia de cultura, á una estrecha mentalidad, á una educación militar mezquina, á un desconocimiento punible del espíritu de los tiempos, y á una creencia en una ley de castas, y á una supina ignorancia de la manera de funcionar del organismo Estado, y á un ignorar de los fines de la fuerza y al por qué la sostiene la Nación, en vez de hacerse amar de los inferiores se hiciesen odiosos y aborrecer de ellos?

Y si existieran una oficialidad y unos jefes y unos generales de tal guisa, de tan rudos y mezquinos conocimientos y sentimientos, ¿qué habría que decir de ellos y, lo que es peor, qué habría que esperar de ellos en los momentos supremos para la Patria, en esos momentos en los cuales se ventilan, se juegan el honor nacional, el territorio, cientos de millones, millones de vidas, y se pignorán la suerte y el porvenir de muchas generaciones que pueden quedar sumidas en la miseria, hipotecadas sus rentas, sus productos, la labor de sus brazos para muchos siglos, sin poder redimirse, ni crear y sostener un Ejército?

¿Qué concepto merecerían unos oficiales y unos jefes y unos generales que considerasen á los inferiores que cumplían honradísimamente con sus deberes como á esclavos ó como á cosas, y no se hicieran amar de ellos y no se desvelaran por ilustrarlos, por elevarlos, por inculcar en su alma el amor á sus superiores, el eterno agradecimiento á sus superiores, el recuerdo grato y duradero de por vida, de lo que hubiesen mejorado de condición moral y material en el Ejército, en la institución armada?

Si existiesen, que no creemos que existan en ningún Ejército, y menos aún en el nuestro factor de toda democracia y de todo progreso, que escribió la Constitución con su sangre, que ha luchado y sufrido y convivido con el pueblo, que ha roto las cadenas del absolutismo y de la tiranía, que derrocó tronos y padeció por afirmar la esplendorosa libertad; si existiesen oficiales y jefes y generales así, de tal índole, de tan torcida condición, que de tal modo se desviarán del sentido democrático, ¿qué se diría de ellos?

Pues que tampoco cumplan con sus deberes, y que por lo tanto no podían hablar de derechos. Porque los inferiores es cierto que tienen deberes que cumplir, pero no es menos cierto que los superiores tienen aún, por su superioridad, precisamente por ella, más altos deberes que realizar.

Y es deber de los superiores en el Ejército amar y educar á los inferiores, porque el no hacerlo crea rencores y odios, es poco humano, poco altruista, poco caritativo y poco político.

¡Ah, sí! Cuanto más elevados se hallen los hombres por su saber, por las caricias de la fortuna, por su posición

social, por lo que socialmente representan, más obligados se hallan á conducirse bien con los inferiores, á tratarlos con paternal benevolencia, á sumárselos como adoptos y no á exasperarlos con malos tratos, trocándolos en enemigos encubiertos, en rebeldes; conducta que se sale de una sabia política, y que no favorece á las instituciones.

¡Ah, sí! Cuanto más elevados se hallen los hombres, por su saber ó por el capricho de la veleidosa Fortuna, más deben descender hasta los débiles, hasta los pequeños; eso es con arreglo á una sana política, á la caridad cristiana, al altruismo y al deber que exige de los superiores que en el Ejército se fomenten la fraternidad, la abnegación, el amor, y nunca el rencor ni el odio.

En nuestro Ejército no hay, por suerte, superiores que tratan despectivamente á los inferiores, ni que dejen de instruirlos y guiarlos é ilustrarlos, deseando su mejoramiento.

Nuestro Ejército, cuyo abolengo, pese á quien pese, y aunque se esfuerzan los regresivos, los hipócritas y una triste época de emulación en el servilismo, en borrar ó en desvirtuar su tradición gloriosa, es democrático, laboró siempre con el pueblo, por el pueblo y por la libertad, el progreso y el triunfo y afianzamiento del derecho, y en nuestro Ejército no hay superior que desconozca sus deberes, que se crea hijo de Júpiter, que menosprecie ó abandone á los inferiores y los considere como á esclavos.

El general Ochando

En espera de su labor.

Al solo anuncio de haber sido elegido para vicepresidente del Senado, ha recibido este ilustrado y laborioso general cientos de felicitaciones de generales, jefes y oficiales, y miles del personal de los Cuorpos subalternos de la Armada y de los sargentos del Ejército y de Infantería de Marina.

La constante labor del distinguido y consecuente senador liberal señor general Ochando, en favor de las clases modestas del Ejército y de la Marina, le ha granjeado el más sincero afecto de todas ellas, considerándolo como su redentor, y del cual esperan todas aquellas mejoras que en el orden moral y material sean compatibles con el servicio militar y naval, con la disciplina y con el estado económico del país; estado que puede mejorar en el acto con Gobiernos y ministros de Hacienda que no sean el Sr. Cobian, y dar margen sobrado para lo siguiente:

- 1.º Supresión del descuento.
2.º Aumento de sueldos, hasta llegar á un tercio más de los actuales.
3.º Pago de todas las pensiones de San Hermenegildo.
4.º Establecimiento de los quinquientos.
5.º Fijar el sueldo de los sargentos en 125 pesetas mensuales, suprimiéndose los reenganches y los beneficios del 10 por 100 y del pan.

6.º El ascenso de los sargentos á oficiales, ocupando el tercio de las vacantes de éstos en activo y todas las del futuro ejército de reserva, que habrá de organizarse una vez planteado el sistema de reclutamiento voluntario, haciendo al soldado profesional, como lo hemos pedido nosotros.

Ignoramos el pensamiento que sobre estos proyectos y mejoras tendrá el señor ministro de la Guerra; pero se nos dice que el del señor ministro de Marina es favorable á cuanto

sea y signifique mejoramiento de las clases subalternas, inspirándose para ello en un recto y caballeroso proceder y un sentir verdaderamente democrático, siendo de crear que lo mismo piense el señor ministro de la Guerra.

Así, pensando como el señor ministro de Marina, adelanta el Gobierno la solución de problemas que, aun cuando militares, son verdaderamente de orden social, y con la justa y equitativa solución de ellos se lleva al ánimo de las clases modestas, pero cuyos servicios son indispensables y cada día tienen mayor campo y relieve, la interior satisfacción, que es el elemento moral más importante para la verdadera fuerza de los ejércitos y escuadras, fuerza que no está en el número.

Siga el general Sr. Ochando con las poderosas y eficaces iniciativas que viene desarrollando, y habrá merecido una vez más el afecto, el respeto y la consideración de todo el Ejército y de toda la Marina.

EN LOS ALIJARES

La estancia de S. M. el Rey.

Durante la estancia de S. M. el Rey en el Campamento de los Alijares se han extremado las precauciones hasta el grado de que á los mismos policías de la vigilancia secreta, cerca del Monarca, les prohibían la entrada á pesar de exhibir sus carnets.

La Guardia civil que vigilaba la carretera impedía el paso al Campamento.

No queremos comentar estas disposiciones.

Los Reyes que son amados de los pueblos, como lo es el nuestro, no necesitan esas precauciones.

Si, por desgracia, hubiera de haber algún atentado, no hay fuerza humana que lo evite. Sólo lo evita el amor del pueblo.

Ingreso en Oficinas Militares

En la junta de Secretaría celebrada ayer al objeto de acordar la forma en que ha de llevarse á efecto la constitución de la Escala de sargentos aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, previa aprobación del señor ministro, resolvió que dicha Escala se constituya con los 272 sargentos aprobados con notas de Buena, formándose con estricta sujeción á lo que dispone la Real orden de 28 de Marzo último, (Diario Oficial número 70), ó sea por antigüedad en el empleo de sargento, y dentro de la misma antigüedad en el empleo ocupaen puesto preferente los que cuentan servicios de campaña y después los que llevan más años de servicios, contándose al efecto todos los que han prestado en el Ejército, no habiendo llegado á poderse tener en cuenta la preferencia para los hijos de militares.

Los servicios de campaña se abonarán también á los que los hayan prestado en las plazas de Alhucemas y Peñón de la Guamera como dependientes de la Capitana general de Mejilla.

Información de Guerra

Supernumerario.

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Manuel Cifuentes Rodríguez, con destino en el Instituto Geográfico.

Gratificación de efectividad.

Al oficial segundo de Oficinas militares don Pablo Ondivalva.

Ascenso.

A primer teniente, el segundo de la Escala de reserva de Carabineros D. Alejandro Martín Crexell.

Extranjero

Complot anarquista.

París.

Ayer se supo, confidencialmente, que un grupo de terroristas había decidido volar la Prefectura de Policía y algunas Comisarias, a las que pudieran llegar más fácilmente.

La suerte había designado para el cumplimiento del siniestro plan a tres anarquistas cuyos nombres son ya conocidos y que la policía persigue.

Un periódico cree que los terroristas del complot son los mismos que cometieron el sabotaje cuando la huelga de ferroviarios.

Se añade que en la destrucción entraba también el ministerio del Interior.

Sigue la revolución.

México.

El generalísimo insurrecto Madero ha deklarado oficialmente roto el armisticio, prosiguiendo la revolución.

Los monárquicos portugueses.

Roma.

Dicen de Nápoles que cuatro de los leales portugueses, aristócratas unos y oficiales del Ejército otros, que siguieron a la reina Fia al destierro, están en situación tan apurada que carecen hasta de ropa para vestirse.

El ex teniente conde de Sapúveda ha obtenido por mediación del duque de Oporto un destino de 200 libras mensuales como empleado de la contaduría del teatro de San Carlos.

También el mismo duque atraviesa una situación deplorable.

La paz en Méjico.

Londres.

Ha terminado la revolución mejicana por un convenio concertado entre el jefe insurrecto Figueroa y el ministro de la Guerra, general Guerrero.

Figueroa declara en el pacto que los revolucionarios deponen sus armas por el anuncio de reformas, y que Madero renuncia a la presidencia de la República.

Entre las varias reformas concedidas figura la de la destitución de varias autoridades, de acuerdo con los insurrectos.

La cuestión de Marruecos

Una operación en Ceuta.

Su necesidad.

La constante anarquía que reina en el campo fronterizo de nuestra plaza hacía necesario adoptar medidas de precaución que pedían constantemente los moros más caracterizados de los principales aduares de Angera.

En vista de esto, el general Alfau organizó una operación para ocupar unas colinas dominantes que los tratados nos conceden y que se hallan comprendidas entre los ríos Castillejos y Almarza.

La operación.

Esta se realizó ocupando dichas colinas al amanecer 343 moros de la compañía de tiradores del Rif, divididos en tres pequeñas columnas al mando de su jefe, el teniente coronel Nofuentes, y los oficiales Fernández, Barriera, Jáudenes, Álvarez y Arenas, y las fuerzas de la guarnición, formando otras tres columnas al mando de los coroneles Animo y Bonal y del teniente coronel Camana.

Otra columna compuesta del segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta, número 60, un escuadrón de Caballería y una batería Schneider, al mando del general Zubía, protegió las obras de atrincheramiento, que realizó el regimiento de Ingenieros.

Excepto tres compañías de Infantería y el regimiento de Artillería de plaza, toda la guarnición está en el campo, en expectativa de lo que pueda suceder.

Las tropas vivaquearon y pernoctaron en el campo exterior.

Más tropas.

Se espera en la plaza la llegada del trasatlántico «Ciudad de Cádiz», con los batallones de Cazadores de Talavera y de Chiclana.

Habla el Gobierno.

Anoche se facilitó acerca de este asunto la siguiente nota oficial:

«El gobernador militar de Ceuta, venía señalando al Gobierno de S. M. el aumento de los robos y tropelías de los moros en las vecindades de aquella plaza y los obstáculos que así resultan para el tránsito y para el comercio, permitido por el art. 45 del Tratado hispano-marroquí de 20 de Noviembre de 1861.

Ante tal situación, y en vista de que el remedio a que cabría acudir, conforme al acuerdo entre España y el Maghzen de 16 de Noviembre último (organización de la Policía indígena), no se ha puesto en práctica por causas ajenas a la voluntad de España, ni podría, aunque comenzase ahora a organizarse, constituir antes de algunos meses una garantía positiva, el Gobierno ha decidido autorizar al general Alfau para que, provisionalmente, dedique al servicio de vigilancia en las vecindades de Ceuta un contingente

adecuado de la guarnición de la plaza, formándolo en gran parte con tiradores del R. F., que por su condición de indígenas parecen especialmente idóneos al efecto.

El general Alfau, usando de la autorización concedida, procedió esta mañana a la instalación, en campo marroquí, del contingente aludido, distribuyéndolo en tres puestos ó cuerpos de guardia: uno, en la Cudia Fedrico, que permite vigilar la cuenca del riachuelo Almarza; otro, en Cudia Fabana, con idéntico objeto respecto a la orilla izquierda del río de los Castillejos, y otro, en los altos de Condesa, a corta distancia de este último río, para impedir que el camino hacia Tetuán pueda ser cortado por los merodeadores en las inmediaciones del río Negro, necesidad a la que el tabor de Tetuán no puede atender por la distancia.

EL AVANCE FRANCÉS

La columna Brulard.

De la parte que le queda que andar, el trayecto de Kinitra a Fez es el más interesante. El trazado propuesto tiene que alejarse del río Sebú inferior para evitar los pantanos de aquella llanura de aluvión y los obstáculos de los montes Zaer, Zemmur y Zerhum, constituyendo 120 kilómetros, ó sea cuatro etapas, a razón de 30 diarios; pero hay que tener en cuenta el paso de los ríos crecidos por las recientes lluvias.

En el lindero de los beni-hassen y los che-rardas agrupa sus aduares la tribu argelina de los Milaina, protegida de Francia.

Terminada la tercera etapa, la columna volante se encaminará, según los acontecimientos, por los desfiladeros de Reb-Schuka y Zegota, hacia la llanura de Said y de Fez, ó remontará el Sebú por Hadjira-ech-Cherifa, rodeando por el Este el macizo de los jebels, que domina a Fez por el Norte.

Ataque a un convoy.

Por noticias de Rabat se sabe que los Beni-Hassen y los Zemmur han adoptado una actitud francamente hostil contra los franceses; han roto los conductos de agua que alimentan a Salé y han intentado un golpe de mano sobre la línea de aprovisionamiento.

El día 5 atacaron un convoy que se dirigía a Kinitra, desbaratándolo y llevándose muchos camellos.

Hubo combate, y los franceses tuvieron un muerto, y heridos el teniente Vallade, un sargento y dos soldados.

Cuando en la columna de Rabat se supo lo ocurrido, salió un destacamento en persecución de los moros, logrando rescatar algunos camellos.

El hecho ha sido de importancia, pero no se tienen más detalles.

Otras pequeñas columnas salieron en diversas direcciones y practicaron reconocimientos sin resultado alguno.

La prensa francesa.

Dice *Le Matin* que el Gobierno francés, en vista de una carta del teniente coronel Mangin, fechada el día 30 de Abril, en la que transmite el deseo del Sultán de que la mehal-la de Chaufa, con la columna Brulard, vaya en socorro de Fez, por haber empeorado la situación, ha acordado modificar el plan primitivo de marcha de dichas fuerzas, desistiendo de detener a la columna Brulard en Dar Zrari, a 85 kilómetros de Fez.

Esta fuerza proseguirá su camino, procurando llegar a Fez con la mayor rapidez.

Afirma el mismo periódico que las negociaciones entre los Gobiernos francés y español se desarrollan normalmente y con carácter muy amistoso. Anoche celebró una conferencia el Sr. Pérez Caballero con M. Cruppi; sin embargo, el curso de las negociaciones se lleva principalmente en Madrid.

Hace constar también *Le Matin* que el Gobierno alemán, con las seguridades dadas por Francia y las naciones amigas, se ha dado cuenta de que la expedición actual la realiza Francia sin segunda intención y con el único fin de socorrer las colonias extranjeras, restablecer el orden y afianzar la autoridad del Sultán.

L'Eclair asegura que el agregado militar de una de las potencias interesadas en Marruecos sugirió el día 3 la idea de confiar el servicio de guardia de las legaciones extranjeras en Fez a un Cuerpo mixto hispano-franco-alemán.

Cree saber también el referido periódico que se han concertado convenios verbales, según los cuales ha quedado convenido que las tropas francesas no se quedarán más de tres días en Fez, limitándose a dejar allí como máximo un destacamento de 100 soldados.

¡Cuánta inocencia!

Telegrama del general Alfau

Cumpliendo órdenes recibidas se ha llevado a cabo, durante la noche, la operación de policía de manera y con precisión tal, que al amanecer estaban ocupados los puntos elegidos. A este fin, con la anticipación necesaria, salieron de la posición A cien hombres de las fuerzas indígenas con el capitán Fernández Berbiela y teniente Ben-Amar, los que, sin

entorpecimiento alguno, se situaron en Cudia Fedrico; al mismo tiempo, y por el camino de Tetuán, salieron capitán Jáudenes y teniente Nofuentes con otros cien tiradores del Rif, que ocuparon los altos de la Condesa, y el teniente Álvarez Arenas, que con cincuenta soldados indígenas se situó en Cudia Fabana.

Estas fuerzas han verificado la marcha, aunque por caminos distintos, combinadas convenientemente, y en previsión de que pudieran encontrar alguna oposición y a fin de poder vencer las dificultades, situó en puntos adecuados algunas fuerzas, que se replegaron a la plaza al ponerse el sol, y ya instalados los campamentos en los puntos ocupados.

Con objeto de facilitar el servicio de la Policía que se acaba de instalar, se han arreglado hoy algo los caminos de Ceuta al Fedrick.

Los moros han recibido y aceptado sin oposición y con tranquilidad el establecimiento del servicio de policía y vigilancia, debido, sin duda, a que ya se les había convencido de que el propósito de España al establecerlo no es otro que proporcionar a todos bienestar y seguridad en el tráfico, evitando los robos y atracos que desde poco tiempo a esta parte se venían sucediendo con harta frecuencia, al extremo de imposibilitar toda comunicación entre la plaza y Tetuán, impidiendo a los moros vecinos trajesen a la plaza para su venta los productos y artículos de primera necesidad.

Por correo doy a V. E. parte detallado.

Algo de cuernos

DIÁLOGO COGIDO AL TRAGO

—¡Adiós, Tancredo!

—¡Hola, ché!

—¿Otra vez por España?

—Otra vez, sin que esto tenga nada de particular, pues mi idea, al abandonarla, fué siempre la de regresar a su seno tan pronto como ciertas circunstancias me lo permitieran.

—(¿...?)

Ya sabes en las condiciones en que me marché. El hambre, que por desgracia acusa a nuestra Nación, hizo que me fuera imposible ejercer en mi Patria la profesión de sugestionador de toros, la que al principio me dió algunas pesetas y el sobrenombre de *Rey del valor*; pero otros individuos, que cual yo luchaban por el panecillo, imitaron la suerte é invadieron las plazas, trabajando en condiciones que yo jamás pude aceptar, por creer (acaso me equivocara) que mi vida valía algo más que un cocido de cuarenta céntimos.

En estas circunstancias, y como mi fortuna por desdicha era bastante pequeña, tanto que no me permitía atender a mis necesidades más penurias, ni aun teniendo el *capital a la renta*, había que tomar una determinación que me salvara del naufragio que a mi vista se presentaba, y entonces pensé en América.

Allí aún no se había hecho la suerte del peestal ni la del jaripeo, y creí que, por tanto, no sería difícil ganar unas pesetas.

Las mil vicisitudes que pasó hasta verme en tierra americana son inenarrables; solamente anteponiendo una fuerza de voluntad inmensa ante la carencia de medios, pude al fin conseguir verme en la capital de la Argentina y debutar a los pocos días con la suerte del peestal en el Real de San Carlos.

—(¿...?)

—*Macanudo ché*, Vence en toda la línea, la victoria fué completa; escucha y te convencerás.

El Sarmiento, de Buenos Aires, de 16 de Enero dice:

«Colócase en mitad de la plaza el famoso peestal, y aparece D. Tancredo, proplamente para tomar parte en un caso blanco.

Sube al peestal, se cruza de brazos, guarda Don Bártole sembla una estatua.

Sale del toril Capachito y arranca de-rechamente hacia D. Tancredo. El momento es emocionante.

La res, al llegar al famoso «Rey del Valor», se desvía y pasa rozando. Se encampana y trata de acometerlo de nuevo. D. Tancredo resiste inmóvil y le sacan el toro con el percal los muchachos.

El sugestionador se arranca la barba, y agradece la ovación.»

Última Hora, de la misma capital, del día 30 del mismo mes:

«En el cuarto toro se hizo la suerte a D. Tancredo, que fué sin duda alguna la mejor de la tarde.

La prueba, lucida y emocionante. Don Tancredo ó el Rey, como le llaman sus compañeros, se colocó cabaza en el pedestal y los pies en alto.

Aparece el «vicho» muy vivo y ágil. Corre hacia un costado de la barrera sin llevarle el apunte a la blanca estatua. Escarba y muge con aviesas intenciones. Don Tancredo empieza a cansarse y le llama con un ligero movimiento de pies. El público ríe con deseos inequívocos.

El toro le ha advertido. Un imponente silencio ante la inminencia del peligro. De pronto le embiste a toda carrera y furia.

Llega hasta él, casi le roza, da un bufido y haciendo un rívido y extraño giro para ir a dar al extremo opuesto del redondel.

Quien ha demostrado tanto coraje y sangre fría se escapa del pedestal hacia el palco de la presidencia y recorre toda la plaza, en medio de una atronadora salva de aplausos.

Fuó el héroe de la tarde.

Punto y Coma, del 20:

«D. Tancredo, Rey del valor.—Por algo se titula el Rey del valor, pues derrochó valentía en la arriesgada suerte del pedestal, aguantando las acometidas del cuarto toro convertido en verdadera estatua, sin estremecerse ni infundirle pavor las terribles cornadas que el astuto bruto le tiraba, resultando la suerte de gran emoción.

El Rey del valor fué aclamado con entusiasmo por el numeroso público, que no respiraba durante la gran prueba del bravo D. Tancredo López.»

Y el mismo periódico, el 24 de Febrero:

«Después del intervalo, aparece en el redondel el intrépido D. Tancredo, vestido de jockey. Sube al toro, que le tiene preparado, después de colocarle la cincha, y empieza el llamado jaripeo a la española, en medio de la atención del público.

Chispa y Gamuzi dan algunos capotazos al toro, que se arranca derecho, mientras D. Tancredo, como buen jinete, se sostiene encima del animal, sin importárselo sus bruscas sacudidas. Después de un largo rato de jaripeo termina la prueba, desmontándose el Rey del Valor con mucha elegancia. El público, entusiasmado, batió palmas, y los cigarros y sombreros cayeron al redondel.»

—¡Eh!, ¿qué tal?

—Superior, y ahora ¿qué piensas hacer?

—Ahora, gastar en Madrid la plata que buenamente pude aborrar y esperar al mes de Septiembre. En esta fecha, embarcar con rumbo a Montevideo y otras Repúblicas americanas, con esperanzas de que el éxito corone esta *mi segunda salida*.

Un indiscreto.

Tribunales

¿Está conteso?

Un caso curioso tiene que resolver el Jurado de la Sección tercera: se trata de juzgar a José Romano Martínez (a) «El Mudo», al cual le acusa el fiscal por suponer que penetró el 1.º de Mayo del año anterior en una casa, aprovechando la ausencia de sus moradores, y una vez dentro, para lo cual forzó una puerta, haber sustraído de una caja, que también forzó, 125 pesetas.

Pero es el caso que el procesado no ha podido dar luz en la causa, porque como es mudo sólo declaró por señas, las cuales unas veces se tomaron como confesión y otras como negativas del delito que se le imputa.

El problema que ahora el Jurado ha de solucionar es el de si el procesado confesó ó no su delito, porque un perito que asistió al juicio no le pudo entender, por su mala expresión, y la prueba que se practicó nada dice por ser todos testigos que atribuyen al procesado el delito por rumores.

El fiscal Sr. Laliga considera a José Romano Martínez como autor de un robo con reincidencia, pidiendo que se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, por entender que las señas que hizo al declarar confirman el delito.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Gougnio, sosteniendo que su representado negó su delito y que no hay prueba en contrario, solicita su absolución.

Mudanza completa.

Un mozo de cuerda fué encargado de hacer

una mudanza en un cuarto de una casa de la calle del Tutor.

Cuando más engolfado estaba en la mudanza, se le ocurrió forzar una cómoda, y sacando una capa, se apoderó de ella y la empujó.

Acusado por el fiscal como autor de un robo, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado por la Sala el procesado a la pena de dos años de presidio.

EL PRESUPUESTO

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA PARA 1912

El proyecto de presupuesto para 1912, que ha remitido el ministro de Instrucción pública al de Hacienda, está contenido en los límites a que obliga la necesidad impuesta por el segundo de contener los gastos.

El aumento total líquido es de pesetas 2.300.000, utilizándose, además, algunas bajas importantes de servicios terminados en dotar nuevas obligaciones.

La mayor cantidad de estos aumentos se invierte en obligaciones de primera enseñanza hasta 2.350.000 pesetas.

Con este aumento será posible cumplir las reformas hechas por los Reales decretos de 25 de Febrero último, respecto a la graduación de escuelas y aumentos de sueldos a los maestros, creándose además nuevas escuelas y clases destinadas a la enseñanza de adultas. Se inician además servicios que en todos los países cultos son atendidísimos, tanto por el Estado como por los particulares, y que en el ministerio de Instrucción pública no tienen consignación, tales como la Mutualidad Escolar y Cajas de Ahorros, Bibliotecas y Museos escolares, cunas y vestidos para los niños pobres, higiene de la escuela, premios en metálico a los maestros y escuelas anormales y de párvulos; todos estos servicios se dotan en el nuevo presupuesto con cantidades de relativa importancia.

En las Escuelas Normales se mejora el sueldo de las profesoras, equiparándolas con los que perciben los profesores, como este profesorado solicitaba en justicia desde hace tantos años.

En las Universidades se cumple la autorización concedida por la vigente ley de Presupuestos para reformar y mejorar los servicios de auxiliares y secretarías de dichos establecimientos.

Y, por último, a las Bellas Artes se atiende con mejoras importantes, proyectando la creación de un Museo de arte árabe en la Alhambra, otro en Madrid nacional de arte decorativo, un Centro de cultura artístico-literaria americana en Sevilla, para el estudio de las importantes documentaciones de Indias y de las Bellas Artes, con becas y Academias especialmente organizadas.

Estas son las principales novedades que contiene el nuevo presupuesto de Instrucción pública, suponiendo todo esto que el ministro que se halla hoy al frente de este departamento no sólo se ocupa de dar un impulso grande a la enseñanza en general en todos sus órdenes y grados, sino que también le han merecido especial atención las Bellas Artes, tan descuidadas en nuestra Patria.

El Sr. Gimeno elevaba a cuatro millones el aumento del presupuesto, pensando en que hay que llegar al sueldo mínimo de maestro de 1.000 pesetas, y que era de todo punto indispensable aumentar el material científico de todos nuestros centros de enseñanza; pero ha tenido que sucumbir en sus exigencias por el propósito firme del Gobierno de que el presupuesto no se salda con déficit.

Coliseo Imperial

Continúan en este teatrillo, con aceptación del público, las representaciones del lindísimo drama dramático, debido a la pluma del distinguido escritor Alonso Jorge, y que tuvimos el gusto de presenciar su estreno y su título es «Choque de pasiones».

La obra, que aparece bien escrita y desarrollada con suma habilidad, pródiga en pensamientos morales que su autor pone en boca del párroco Joaquín, tipo admirablemente interpretado por su primer actor, Espejo, se captó las simpatías del público desde los primeros momentos, y aun cuando el asunto es algún tanto vulgar, la manera de exponerle y su desenlace reviste carácter de originalidad.

Contribuyó y no poco al éxito alcanzado la labor escénica de sus primeras partes, Guadalupe Muñoz, Villar, Santoncha, en unión del Cerco y Aguado, que recibieron felicitaciones y aplausos en unión del autor.

Las Cortes

SENADO

La primera sesión.

Suenan los timbres y campanas á las tres y cincuenta y entran en el salón buen número de senadores.

Preside el Sr. López Muñoz. El secretario, Sr. García de Molinas, lee el decreto en que se reanuda las sesiones.

Lee después el acta de la anterior y el despacho ordinario.

La Cámara se nutre de miembros, y la sala se anima por momentos.

El banco azul está ocupado casi en su totalidad por el Sr. Barroso. A su lado se estrecha el ministro de Marina.

El marqués de Laurencin conferencia extensamente con ambos ministros.

Los senadores hablan, gesticulan, se dan la bienvenida y se desean los mayores éxitos en su labor parlamentaria. El Sr. Polo Peyrolón discute con el conde de Esteban Collantes. El conde no se impresiona muy visiblemente de la elocuencia del Sr. Polo.

Necrología.

Termina la lectura de cosas de despacho con la comunicación en que se da cuenta al Senado del fallecimiento de tres señores senadores:

El conde de Tejada de Valdosa, el señor Martínez del Campo y el conde de Peña Ramiro.

El Sr. López Muñoz pronuncia muy elocuentes y sentidas frases en honor de los senadores muertos.

Cada uno de los compañeros fallecidos merece del orador palabras de cariño y respeto.

No es una vulgar oración fúnebre la que hace el vicepresidente del Senado; hay en su acento sinceridades del dolor y espontáneos homenajes para los patriotas que se fueron.

El general Azcárraga, el Sr. Aldecoa, conde de Casa Valencia, Arias de Miranda, Aramburu, Groizard, Labra y Polo y Peyrolón se asocian á la manifestación de duelo, y se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Por el Gobierno habló el Sr. Barroso, que tuvo asimismo un cariñoso recuerdo para los senadores fallecidos.

Entra en el salón el ministro de la Gobernación, de uniforme, y sube á la tribuna, disponiéndose á leer el proyecto de ley reformando la legislación vigente de Sanidad.

CONGRESO

Primera sesión.

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy poco concurridas. En el banco azul los Sres. Valarino (de uniforme), Canalejas y Luque.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de haber leído la comunicación del Gobierno dando cuenta de la suspensión de sesiones hasta el 8 de Mayo, ó sea hoy, y reanudación de sesiones.

El señor ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de Asociaciones.

Al terminar la lectura pide la palabra el marqués de Vadillo.

El ministro continúa y lee el proyecto de ley de Reorganización administrativa de las Canarias, que consta de nueve artículos y cuatro disposiciones transitorias.

El ministro de Hacienda sube á su vez á la tribuna y lee también varios proyectos económicos, entre los cuales figuran los de presupuestos para el año 1912, cuentas generales del Estado y Consumos.

Las prácticas de la Academia de Infantería

Villa del Río.

No fué posible prolongar la estancia en Andújar por impedirlo el plan aprobado de Real orden.

Desosos los peticionarios de buscar una solución, decidieron telegrafiar al ministro de la Guerra; pero como la estación telegráfica cierra á las nueve y veinticinco, fué imposible recibir la contestación del general Luque en tiempo oportuno.

La función de gala celebrada en el teatro fué espléndida.

Hubo veladas en varias casas particulares. La del alcalde fué una de las más concurridas.

Su bella hija Carmen tocó con gran primor y el teniente Sr. Prada cantó varias composiciones.

Después hubo baile.

A las tres se tocó diana, y después de una despedida entusiasta salimos con dirección á Villa del Río, que dista de Andújar 25 kilómetros, y adonde llegamos á las diez y cincuenta y cinco.

El día también fué caluroso, aunque no tanto como ayer.

En el camino no ocurrió más incidente que el vuelco de un carro que conducía las mochilas y prendas del vestuario.

El carro quedó con las ruedas al aire y hubo que cargarlo nuevamente. Una mula se inutilizó.

Todos los expedicionarios soportaron con entereza admirable el calor y el cansancio.

Su espíritu y resistencia física quedaron á gran altura.

El alojamiento aquí se hizo fácilmente, gracias á lo bien dispuesto que lo tenía todo el alcalde, D. Manuel López.

A la entrada de la plaza de la Constitución se ha levantado un arco de follaje adornado con banderas y gallardetes.

La casa del rico propietario y médico titular D. Emilio Rincón, pedre de uno de los alumnos galonistas, está muy adornada, y en su fachada se leen las siguientes inscripciones:

¡Viva la Academia de Infantería! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey Alfonso XIII!

La bandera fué depositada en el Ayuntamiento en la misma forma que se hizo en las otras poblaciones.

A las doce se tocó silencio de siesta y se ha prohibido á los alumnos salir hasta las cinco de la tarde, que se tocará diana.

La banda de la Academia tocará esta noche en la plaza.

A la una y media llegó el gobernador civil de Córdoba para cumplimentar al coronel Villalba.

También vinieron el coronel y algunos oficiales del regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, para saludar á la Academia.

De pueblos limítrofes vinieron en carruajes muchas familias.

Se tocará diana á las tres de la madrugada, y al amanecer marcharemos al Carpio.

Sevilla.

Han salido para Córdoba Comisiones de los Cuerpos de Infantería de esta guarnición para saludar á la Academia del Arma.

De cada Cuerpo van el coronel, un capitán y un teniente.

Con igual objeto han marchado también á Córdoba los generales Ortiz, Sarecho y Salas y muchos jefes y oficiales que van particularmente.

El Carpio.

A las cuatro se oyó misa en Villa del Río, en un altar que el vecindario había instalado en un balcón, admirablemente adornado.

El alcalde publicó una elocuente alocución de despedida, á cuyo final conjura con frases conmovedoras á los cadetes á que, cuando sean oficiales, si tienen bajo su mando á algún soldado del pueblo de Villa del Río, recuerden al mirarle que acaso su padre les dió una noche albergue cariñoso.

La despedida fué entusiasta y afectuosísima.

A las seis y treinta llegamos á Montoro. En la carretera esperaban el alcalde y las demás autoridades, la música municipal y el pueblo en masa.

Durante la mañana se había dado á los alumnos un descanso para que tomasen unas pastas y un poco de vino.

Atravesamos el pueblo de Pedro Abad á las ocho y quince, y en él, como en todos, se hizo á la Academia excelente acogida.

Llegamos á El Carpio á las nueve y media. El recibimiento que el pueblo entero tributó á la Academia fué magnífico.

El alojamiento se hizo con facilidad, á pesar de que sólo hay 400 casas en el pueblo.

La jornada de hoy ha sido brillantísima. Se ha hecho á cinco kilómetros por hora, y todos los expedicionarios han llegado en perfecto estado de salud.

A las dos de la madrugada saldremos para Córdoba, donde estará el capitán general de la región, Sr. Delgado Zuleta.

M. M.

Diario Oficial

(Del día 9 Mayo 1911.— Núm. 102.)

Real decreto.

Reproduciendo de la Gaceta el de la Comisión de reforma de Justicia militar.

Infantería.

Destinos.—Coronel D. Rafael Jiménez, á secretario de la Subinspección de la cuarta región.

Tenientes coroneles: D. Mateo Moranta, á la caja de Barcelona; D. Ignacio Romero, marqués del Arco Hermoso, á la de Carmena; D. Ricardo Racio, á la de Murcia.

Comandantes: D. Luis Franco, al regimiento de Vergara; D. Eloy Hernández, al de Asia; D. Miguel Riera, al de Palma; don Fernando Berenguer, al de Wad-Ras; don José Carranza, al de Pavia; D. Eduardo López de Ochoa, al batallón Cazadores de Segorbe; D. Eduardo Llobregat, á la caja de Alicante; D. José Vázquez y D. Jorge Ruiz, á excedentes.

D. José Labandera, D. Carlos García, don

Leopoldo Saro, D. José Cubiles y D. Agustín Blasco, á excedentes; D. Dionisio Guervós, á sargento mayor de la plaza de Zaragoza; don Jesualdo de la Iglesia, á la Comisión mixta de Sevilla; D. Francisco Rodríguez, á juez instructor en la quinta región, y D. Valeriano Hernando, á excedente.

Capitanes: D. José Solís, el regimiento de África; D. Antonio Lezano, al de Saboya; D. Santiago Arbex, al de Valencia; D. Mariano Duro, al de Gerona; D. Tomás Owens, al de Covadonga; D. Miguel Díez Olavarría, al de Sicilia; D. Tomás Alonso Medayilla, al de Ceuta; D. Marcial Sánchez Barcaiztegui, al de Vergara.

D. Esteban Arriaga, al de Tenerife; don José Ferrer, al de Saboya; D. Angel Toledo, al de Gerona; D. Casto Martínez, al batallón de Cazadores de Lanzarote; D. Ricardo Martín, á la brigada disciplinaria; D. Francisco Gutiérrez, á la caja de Alcazar; D. José García, á la de Alicante; D. Manuel Ramos, á la reserva de Tarrasa, y D. José María del Campo, á primer ayudante de la plaza de Las Palmas.

Primer teniente (E. R.) D. Justo Gómez, á la reserva de Avila.

Escala de reserva.

Se deniega la mayor antigüedad pedida por los primeros tenientes D. Ceferino Robadón, D. Manuel Jiménez, D. Joaquín María Cuartielles, D. Daniel Serradilla, don Amadeo Herrera, D. Diego Villalobos, don Emilio Sagredo, D. Joaquín Díez de la Cortina, D. Eugenio Izquierdo, D. Andrés Iñiguez, D. José Domenech y D. Indalecio Muñoz.

Artillería.

Supernumerarios.—Queda en esta situación por reintegro en Fomento como ingeniero geógrafo el capitán D. Manuel Cifuentes.

Cruces.

Se permutan por otras de primera las de plata que poseen el médico alumno D. Nicolás Bonet y los segundos tenientes de Caballería é Ingenieros D. Manuel Naranjo y don Leonardo Benito Valle.

Concedese cruz blanca pensionada al médico primero D. Jaime Sánchez.

El regimiento de Saboya

Ayer hizo sus presentaciones de despedida la Embajada que va á Roma á entregar al Rey el de Italia uniforme de coronel honorario del regimiento Infantería de Saboya, número 6.

Mostraron á Don Alfonso XIII los obsequios que el Cuerpo ofrecerá á su regio coronel.

Como es sabido, el capitán general, señor marqués de Estella, es el embajador extraordinario acreditado para hacer la entrega del uniforme, al que acompañan sus ayudantes y el ilustrado capitán de Infantería D. Lorenzo Cabrera, que tan alto dejó el nombre de los militares españoles en Italia cuando sirvió agregado á aquel Ejército en comisión en un Cuerpo.

Del regimiento de Saboya va una Comisión formada por su jefe, el bizarro coronel Arralz de Conderena, un capitán y un subalterno.

En un escaparate de la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, se puede contemplar un magnífico pergamino primorosamente pintado y ornamentado con la ejecutoria del 6 de línea, escrito en letra gótica, obra del rey de armas señor Rubio.

Hállase montado en una panoplia que figura sostener un león de gran tamaño que aparenta estar detrás y sobre sus patas, que se ven por bajo de la panoplia, mientras que sus garras y su hermosa cabeza, talladas en caoba, coronan felicisimamente el conjunto, que constituye un mueble ornamental de un metro y medio de alto.

En la calle de la Cruz, núm. 5, se ve un áloom que será, asimismo que la ejecutoria, entregado á S. M. Victor Manuel III, y que es otro primor de gusto y riqueza, muy digno de ser llevado á la patria del Arte.

Contiene fotografías de la oficialidad, del regimiento, movimientos tácticos, estados de fuerza, etc.

Sus tapas son de rica piel y va encastrado en un hermoso estuche. Sobre la tapa superior hay una gran placa de plata oxidada con dedicatoria grabada. Además, en relieve y compuesto de oro, brillantes y esmalte, un bellísimo conjunto formado por las banderas italiana y española cruzadas y los dos escudos nacionales encima.

Ya sabemos que Saboya haría siempre buen papel; pero al mando de Arralz, con más razón.

Enhorabuena al 6 y á su jefe.

Pasado mañana sale de Madrid la misión, á la que deseamos buen viaje y pronto regreso.

Provincias

Los alumnos de Administración Militar.

Coruña.

Los alumnos expedicionarios de la Academia de Administración Militar, de Avila, han visitado las obras del puerto, la Fábrica de Tabacos, el Hospital Militar, las fábricas de hielo y maderas del Sr. Jaspe, los talleres de estampación La Artística y otros importantes centros de trabajo.

En todas sus visitas son agasajadísimo.

Anoche fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un banquete.

Al terminar el banquete, el presidente de la Comisión de fiestas pronunció elocuentes palabras para ofrecerlo, y el director de estudios de la Academia brindó con no menos elocuencia para dar las gracias, recordando que él también nació en Galicia.

El subintendente militar expresó igualmente su gratitud, y el concejal Sr. Fernández Diéguez, antiguo alumno de la Academia de Administración, saludó á Avila en nombre de La Coruña.

Finalmente, el alumno Sr. Ruiz Salazar significó el agradecimiento de sus compañeros y cantó las glorias del Cuerpo de Administración.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Hoy visitarán los alumnos de Administración la Granja agrícola y el cuartel de Alfonso XII.

A la una de la tarde se celebrará el banquete ofrecido por la oficialidad de Administración, residente en esta plaza, á sus compañeros.

Por la tarde, á las seis, marcharán los expedicionarios al Ferrol, pasando luego á Santiago, Pontevedra y Vigo.

Regresarán aquí el 10, saliendo en el mismo día para Avila.

Salida de vapores.

Cádiz.

El vapor «Villaverde» ha zarpado con rumbo á Fernando Poo, conduciendo á oficiales de la Guardia civil, comerciantes y empleados.

El «Patrio de Satrustegui» salió también con rumbo á la Argentina, llevando á bordo á los nuevos vicecónsules Sres. Gordillo y Palencia.

Reunión grandiosa.

Cádiz.

Se ha celebrado una gran reunión de las Económicas del País y de otras entidades, acordándose que, si es preciso, vengán á Madrid todos los presidentes de las Corporaciones y Sociedades, incluso las obreras, para pedir á las Cortes que voten pronto el crédito para las fiestas del Centenario.

Los obreros del muelle.

Cádiz.

Se ha resuelto á satisfacción la huelga de los obreros que construyen el muelle del futuro puerto, reanudándose el trabajo.

La opinión está contenta porque estando sin reanudar los trabajos se irrogaban grandes perjuicios.

De arribada forzosa.

Cádiz.

El fuerte temporal de Levante que reina ha obligado á entrar de arribada forzosa en este puerto á varios barcos pesqueros, que no han sufrido averías.

Jura de la bandera.

Gijón.

En el paseo de Begoña se ha verificado el acto de la jura de la bandera, que resultó brillante, acudiendo numeroso público.

El duque de Orleans.

Barcelona.

Ha llegado á esta capital, en el expreso, el duque de Orleans.

La escuadra inglesa.

Barcelona.

Telegrafían de Rosas que ayer zarparon con rumbo á Gibraltar los buques de la escuadra inglesa.

Con motivo de ser el aniversario de la proclamación del Rey de Inglaterra, estuvieron los barcos engalanados, se hicieron las salvas de regimiento y celebraron los marinos algunas regatas.

El «rald» París-Madrid.

San Sebastián.

Siguen activamente los trabajos de organización de la carrera de aeroplanos París-Madrid.

Ya han salido varios comisionados encargados de señalar el trayecto por medio de columnas de hierro.

Obsequio á los marinos.

Palma de Mallorca.

El alcalde ha ofrecido un banquete al almirante y jefe del «Pelayo», asistiendo los concejales de todos matices, pronunciándose patrióticos brindis.

Bicicletas á plazos

GARAGE VICTORIA

Alberto Aguilera. 62 moderno

Modelos ingleses, con los últimos adelantos, se venden más baratos que en ninguna otra casa, y á plazos, desde 20 pesetas mensuales.

Descuentos á los suscriptores del HERALDO MILITAR, con la presentación de este anuncio.

Se remite catálogo y condiciones, previo envío de 30 céntimos para el franqueo certificado.

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, La raza, y Rosa y Rosina

COMEDIA.—(Compañía italiana) | Alas 9 La princesa del dollari.

LARA.—(Función á beneficio de viudas y huérfanos de obreros)—A las 9 1/2, Madrecita, Del mismo tronco y Los holgazanes.—A las 7 Canción de cuna.

APOLO.—A las 7, Sangre y arena. A las 8 1/2 Mari Nieves.—A las 10 El chico del cafetin. A las 11 El chico del cafetin.

COMICO.—A las 6 Los viajes de Gulliver.

A las 10, (doble), Gente menuda.

ESLAVA.—A las 6 El conde de Luxemburgo A las 7 La corte de Faraón.—A las 10 La niña de las muñecas.

PARISH.—A las 9, La troupe Elliotts Lobonas y los Torantes, el fenomenal laudi, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6 Amor bohemio —A las 7 El país de las hadas.—A las 10 1/4, Amor bohemio y La tierra del sol.

LA GRAN VIA.—A las 7. La tragedia de Pierrott.—A las 10 Sn Juan de luz.—A las 11 El burlador de Pluton.

NOVEDADES.—A las 6, Bazar español A las 7 1/4 El barrio de la Viña.—A las 10, Juanita la divorciada y Bazar español.

MARTIN.—A las 7 La leyenda mora.—A las 9 ¡Qué te quieres apostar! A las 10 1/4 Almas bohemias y De regia estirpe.

LATINA.—A las 5 La macarena.—A las 6 1/2, La república del amor. A las 7 1/2 El amo de la calle.—A las 9, 1/2 El método Gorritz.—A las 10 Sangre moza.—A las 11 Gigantes y cabezudos.

NOVICIADO.—A las 5 Dora, la viuda alegre.—A las 7 1/4, Lysistrata.—A las 9, Los sueños Fray Martin.—A las 10 Lysistrata.—A las 11 1/2, Los condes de Luxemburgo.

LO RAT-PENAT—Comp.^a de zarzuela A las 7 La señora de barba azul.—A las 9 El método Gorritz.—A las 10 La moza de mul.

TRIANON-PALACE.—Todos los días a las 6 1/4, y á las 7 1/4, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadísimo y elegante espectáculo. Exito extraordinario del trio Lara y Les Florencia.

Todas las semanas, débuts.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mile. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y mis Nelly-Nell

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, El contrabando.—A las 6, La aparición.—A las 7, Las del garrotín. A las 9 1/4 Los asistentes y El libre cambio.

SALON NACIONAL.—A las 6 1/2, 7 1/2 y 9 1/2, secciones continuas de cinema tografo de novedad y estreno.

TEATRO MADRILEÑO.—Secciones des de las cinco y media, y extraordinarias á las 5, 6, 7, 10 1/4 y 11 1/4, con los grandes éxitos las Argentinas, Raquel y Tina Meller y los entremeses A... tocar á misa, El desmiguen y La bella Tripita.

RECORO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo) —Skating cubierto—Cinematógrafo—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

Imprenta y Litografía «El Porvenir.» M. de Velasco y Compañía.

Pizarro, 15, Madrid.—Teléfono 3.444.

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se otorgan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparto de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Constituye y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reñificas

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas electivas

Completamente asegurado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

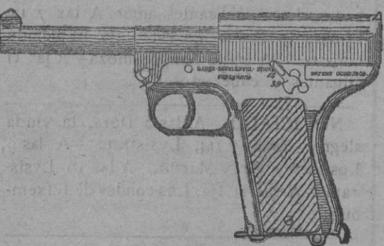
MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzerri VII,
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Precio único: Ptas 1,75 el bote

VINO

JARABE

CAPSULAS

de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la GRIPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCIENCIAS

Estir la Firma: D. Chapoteaut

En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incómodos de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.^a

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 11

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Raqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los coloros pálidos de las jóvenes, y á las madres débiles en el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Anicticos y á toda persona desgastada á la que repugna los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.